

lamente por entre la muchedumbre que antes silbaba, y un cuarto de hora después y sin que se hubiera oído una sola protesta, el bravo marino volvía al acorazado y este levaba anclas.

No hubo un solo silbido.»

---

## CRONICA GENERAL

---

**España.**—Rotas ya las hostilidades entre nuestra nación y los Estados-Unidos, creemos que en vez de ocuparnos de la crónica general debemos dar preferencia á la crónica de la guerra y empezamos hoy por copiar el *Ultimatum* que nos dirigió el Presidente Mac-Kinley y la contestación que en la Gaceta publicó el Gobierno anunciando nuestro estado de guerra.

### El ultimatum

«De conformidad con la ley votada en el Congreso y aprobada hoy, relativa á la pacificación de Cuba, el Presidente de los Estados-Unidos nos encarga comunicar inmediatamente al Gobierno español la resolución en cuestión con la manifestación formal del Gobierno americano, exigiendo que España renuncie inmediatamente á la soberanía y gobierno de la isla de Cuba y retire sus tropas de mar y tierra de Cuba y de las aguas cubanas.

Hecha esta demanda, los Estados-Unidos renuncian por su parte á toda disposición ó intención de ejercer soberanía, jurisdicción ó intervención en Cuba, no teniendo otro móvil que el de pacificar la isla.

La determinación del Gobierno americano obedece al deseo de dejar el gobierno de Cuba á sus hijos, constituyendo éstos un estado libre é independiente.

Si el sábado próximo, 23 de Abril, á medio día, el Gobierno de los Estados-Unidos no ha recibido del español una respuesta altamente satisfactoria á esta requisitoria y á esta resolución, de modo que asegure la paz en Cuba, el Presidente, sin previo aviso, empleará en la medida que sea necesaria el poder y la autoridad que le confiere la resolución conjunta para ejecutar la resolución de referencia.»

---

### El estado de la guerra.

La *Gaceta de Madrid* publicó el decreto siguiente:

1.º El estado de guerra determina la caducidad del tratado de paz